

**ASAMBLEA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ACTA N° UNA-AS-FCTM-AOCO-002-2025
ORDINARIA
04 DE MARZO DE 2025**

CONTENIDO:

ARTICULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.	9
ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º02-2025.....	10
ARTICULO III. APROBACIÓN DE ACTAS:	11
ARTICULO IV. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA PRESIDENTE AD-HOC PARA QUE DIRIJA LA EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.	13
ARTICULO V. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.....	15
ARTICULO VI. PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.....	41

**ACTA Nº UNA-AS-FCTM-AOCO-002-2025
ORDINARIA**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTICINCO CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONVOCADA A LAS NUEVE HORAS, CELEBRADA EN EL AUDITORIO CLODOMIRO PICADO, PRESIDIDA POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL ÓRGANO COLEGIADO.

PRESENTES:

Decanato:

Lilliam Quiros Arias	Presidenta
Margaret Pinnock Branford	Vicedecana
Alexandra Espinoza Cruz	Miembro
José Pablo Vargas Pérez	Miembro
Karen Hernández Méndez	Miembro
María José Herrera Morales	Miembro
Nathan González Mora	Miembro

Escuela de Ciencias Agrarias:

Alejandro Zamora Meléndez	Miembro
Allan Cordero Molina	Miembro
Allan González Herrera	Miembro
Ana Patricia Porras Quesada	Miembro
Andrés Alpizar Naranjo	Miembro
Carlos Hernández Aguirre	Miembro
Dixie Hidalgo Alvarado	Miembro
Ericka Rodríguez Quirós	Miembro
Esteban Jiménez Alfaro	Miembro
Fernando Mojica Betancourt	Miembro
Gerardo Cerdas Vega	Miembro
Irena Hilje Rodríguez	Miembro
José Alonso Calvo Araya	Miembro
José Mario Núñez Arroyo	Miembro
José Padilla Fallas	Miembro
Keylor Villalobos Moya	Miembro
Leonardo G Granados Rojas	Miembro

Martha Orozco Aceves	Miembro
Miguel Castillo Umaña	Miembro
Tony Sánchez Valerio	Miembro
Warner Mena Rojas	Miembro

Escuela de Ciencias Geográficas:

Bepsy Cedeño Montoya	Miembro
Carlos Morera Beita	Miembro
Gustavo Barrantes Castillo	Miembro
Iliana Araya Ramírez	Miembro
Lidia Chanto Cantillano	Miembro
Lidia Orias Arguedas	Miembro
Ligia Hernando Echeverría	Miembro
Luis Rodríguez Soto	Miembro
Marilyn Romero Vargas	Miembro
Marvin Alfaro Sánchez	Miembro
Omar Barrantes Sotela	Miembro
Pablo Miranda Álvarez	Miembro

Escuela de Ciencias Ambientales:

Adrián Delgado Torres	Miembro
Cindy Guerrero Fonseca	Miembro
Gustavo Vargas Rojas	Miembro
Karla Vetrani Chavarría	Miembro
Kattia González Guevara	Miembro
María Álvarez Jiménez	Miembro
Pablo Ramírez Granados	Miembro
Ronny Villalobos Chacón	Miembro
Roy Cruz Morales	Miembro
Sergio Molina Murillo	Miembro

ICOMVIS:

Joel Sáenz Méndez	Miembro
Laura Porras Murillo	Miembro
Mónica Retamosa Izaguirre	Miembro
Romeo Spínola Parallada	Miembro
Víctor Montalvo Guadamuz	Miembro

OVSICORI:

Cyril Serge Muller	Miembro
Esteban Chaves Sibaja	Miembro
Geoffroy Avard	Miembro
Hazel López Alpízar	Miembro
Joost De Moor	Miembro
Walter Jiménez Urrutia	Miembro

IRET:

Berendina Van Wendel	Miembro
Fernando Ramírez Muñoz	Miembro
Freylan Mena Torres	Miembro
Karla Solano Diaz	Miembro
María Andrés Arias	Miembro
María Loria Bolaños	Miembro
María Ugalde Salazar	Miembro
Marianela Rojas Garbanzo	Miembro
Marilú Morera González	Miembro
Raquel Campos Calvo	Miembro
Seiling Vargas Villalobos	Miembro
Silvia Echeverría Sáenz	Miembro
Virya Bravo Duran	Miembro

CINAT:

Eduardo Umaña Rojas	Miembro
Karla Barquero Ramírez	Miembro
Luis Aleja Sánchez Chaves	Miembro
Luis Gabriel Zamora Fallas	Miembro
Natalia Fallas Matamoros	Miembro

INISEFOR:

Ana Lizeth Hine Gómez	Miembro
Diana Mora Campos	Miembro
Mauricio Vega Araya	Miembro
Melissa Blandón Naranjo	Miembro
Rafael A Murillo Cruz	Miembro
Víctor Hugo Meza Picado	Miembro

Estudiantes:

Alex Rodríguez Baltodano	Representante estudiantil
Errol Yorjany Núñez Jara	Representante estudiantil
Jefferson Ortiz Sevilla	Representante estudiantil
Karla Vanessa Ramírez Monge	Representante estudiantil
Kendall Alonso Gamboa Amador	Representante estudiantil
Mery Ann Fonseca López	Representante estudiantil
Nataly Priscilla Mendoza Hernández	Representante estudiantil
Sebastián David Alfaro Monge	Representante estudiantil
Yendri Patricia Chavarría Jiménez	Representante estudiantil
Ysayana Lagos Sequeira	Representante estudiantil

AUSENTES CON EXCUSA:

Escuela De Ciencias Agrarias

Persona miembro	Justificación
Esteban Arboleda Julio	Participa en una gira.
Rafael Granados Carvajal	Imparte el curso CAD411, en Pérez Zeledón.
Ramon Molina Bravo	Imparte clases.
Walter Peraza Padilla	Participa en sesión de Comisión de Carrera Académica.
Santos Rosales Flores	Imparte clases.
Alejandro Vargas Martínez	Imparte clases.
Paola Lara Araya	Participa de actividad formativa de Recursos Humanos.

Escuela De Ciencias Geográficas

Persona miembro	Justificación
Meylin Alvarado Sánchez	Participa de un taller.
Daniel Avendaño Leadem	BV-2025-0005177.

Julio Cesar Moraga Peralta Imparte clases.

Ricardo Orozco Montoya Imparte clases.

Luis Sandoval Murillo Imparte clases.

Escuela De Ciencias Ambientales

Persona miembro

Justificación

Luis Diego Alfaro Alvarado Imparte clases.

María Chaves Villalobos No tiene horario declarado a la hora de la Asamblea.

Alejandra Gamboa Jiménez No tiene horario declarado a la hora de la Asamblea.

Albert Morera Beita Imparte clases.

Manfred Murrell Blanco BV-2025-0009067.

Marco Otárola Rojas Imparte clases.

José Félix Rojas Marín Imparte clases.

Vanessa Valerio Hernández Imparte clases.

ICOMVIS

Persona miembro

Justificación

Alekcey Chuprine Valladares Tuvo que asistir a cita médica.

Carolina Sáenz Bolaños Participa de gira.

OVSICORI

Persona miembro

Justificación

María Martínez Cruz

Atiende estudiantes en el horario convocado.

Evelyn Núñez Alpízar

No tiene horario declarado a la hora de la Asamblea.

Jorge Protti Quesada

Imparte clases.

Floribeth Vega Solano

Se encuentra trabajando.

IRET

Persona miembro

Justificación

Jennifer Crowe

Se encuentra en una misión oficial.

CINAT:

Persona miembro

Justificación

Ingrid Aguilar Monge

BV-2025-0009612.

Rafael Calderón Fallas

Participa de gira.

José Ramírez Arias

Se encuentra incapacitado.

Johan Van Veen Marinissen

UNA-CINAT-OFIC-25-2025.

Beatriz Zepeda Ramírez

UNA-CINAT-OFIC-29-2025.

INISEFOR:

Persona miembro

Justificación

William Hernández Castro

UNA-INISEFOR-OFIC-125-2025.

Gustavo Hernández Sánchez

UNA-INISEFOR-OFIC-125-2025.

Alejandra Rojas Vargas UNA-INISEFOR-OFIC-125-2025.

Henry Sánchez Toruño UNA-INISEFOR-OFIC-125-2025.

Estudiantes

Persona miembro

Justificación

Olman Castillo Villegas Se encuentra en horario de clases.

Angelica Chaves Mena Se encuentra en horario de clases.

Merlin Alina Hidalgo Diaz Se encuentra en horario de clases.

Cesar Rodríguez Villalobos Se encuentra en horario de clases.

Sintia Carolina Valverde Venegas Se encuentra en horario de clases.

AUSENTES SIN EXCUSA:

Ligia Bermúdez Hidalgo, Escuela De Ciencias Ambientales

Jorge Herrera Murillo, Escuela De Ciencias Ambientales

Alejandro Rodríguez Badilla, OVSICORI

Roy Anthony Quirós Víquez, Estudiante

Cristopher Rodríguez Álvarez, Estudiante

Joshua Yasid Salazar Muñoz, Estudiante

María Alejandra Acuña Piedra, Estudiante

Franco Arias Orozco, Estudiante

Saúl Badilla Zúñiga, Estudiante

Lizzie Alejandra Barboza Barrios, Estudiante

Laura Irania Cuadra Plazaola, Estudiante

Ramses Mora Umaña, Estudiante

Melany Lisbeth Ulate Mayorga, Estudiante

Jefrey Venegas Jiménez, Estudiante

Andrey Villafuerte Vega, Estudiante

María Del Sol Hernández Castillo, Estudiante

Emma León Páez Álvarez, Estudiante

INVITADOS:

Licda. Yanori Pacheco Castro, Directora Ejecutiva, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Apoyo durante Asamblea.

SECRETARÍA DE ACTAS:

Mag. María José Herrera Morales.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N.º02-2025.
3. Aprobación de actas:
 - i. Acta N° [UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2025](#), sesión ordinaria, celebrada el 04 de febrero de 2025.
4. Nombramiento de la persona presidente Ad-hoc para que dirija la exposición, deliberación y pronunciamiento del Informe de rendición de cuentas fin de gestión 2023-2025 de la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.
5. Presentación del Informe de rendición de cuentas fin de gestión 2023-2025 de la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.
6. Pronunciamiento de la Asamblea sobre el informe presentado por la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.

Se inicia la sesión ordinaria 02-2024 de la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar al ser las nueve horas con diez minutos, con 90 miembros presentes.

ARTICULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

La Dra. Lilliam Quirós Arias indica:

Muy buenos días, muchas gracias por atender la convocatoria de la Asamblea de Facultad 02-2025, hoy día martes 2 de marzo del 2025, a las 9 de la mañana, de manera precisamente en

el Auditorio Clodomiro Picado. Como orden del día tendríamos comprobación del quórum, que ya tenemos quórum.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º02-2025.

La Dra. Lilliam Quirós Arias señala:

Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 02-2025, aprobación del acta 01-2025 que se celebró el 4 de febrero del 2025. Como punto 4 tendríamos nombramiento de la persona presidente Ad-hoc para que dirija la exposición de liberación, el pronunciamiento del informe de rendición de cuentas de fin de gestión 2023-2025 de mi persona y doña Margaret Pinnock Brandford, la presentación del informe de rendición de cuentas de fin de gestión.

Como punto 6 tendríamos el pronunciamiento de la Asamblea sobre el informe presentado en esta sesión. Esto tal y como lo establece el reglamento de rendición de cuentas, corresponde a la Decanatura y Vicedecanatura como grupo, dar el informe, en este caso sería el informe de rendición de cuentas de fin de gestión, entonces el orden del día estaría establecido con esta propuesta del orden del día.

Si están de acuerdo en este orden del día, sírvanse levantar la mano. Unánime y en firme para tramitar, no hay ninguna abstención.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano colegiado están de acuerdo con el orden del día de la sesión ordinaria 01-2025 de la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación la consideración anterior, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 90.

TOTAL: noventa votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2025 DE LA ASAMBLEA DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR SIN MODIFICACIONES SEÑALADAS. UNANIME.

La Dra. Lilliam Quirós Arias solicita:

Continuaríamos con, antes de pasar al siguiente punto, quisiera solicitar el aval de esta Asamblea para permitir el ingreso de la profesional ejecutiva Yanori Pacheco para que nos acompañe durante esta sesión y nos brinde alguna ayuda necesaria.

Entonces, si están de acuerdo en aprobar el ingreso de Yanori Pacheco, por favor sírvanse en levantar la mano. Unánime y en firme para continuar, entonces, se avala el ingreso de Yanori.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación el ingreso de la Licda. Yanori Pacheco a la sesión, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 90.

TOTAL: noventa votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL INGRESO DE LA LICDA. YANORI PACHECO CASTRO A LA SESIÓN ORDINARIA 02-2025 DE LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR. UNANIME.

Al ser las 09:13 am ingresa a la sesión la Licda. Yanori Pacheco.

ARTICULO III. APROBACIÓN DE ACTAS:

- i. Acta N° [UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2025](#), sesión ordinaria, celebrada el 04 de febrero de 2025.

La Dra. Lilliam Quirós Arias expone:

Iniciaríamos con la aprobación del acta 01-2025, que se celebró el 4 de febrero del 2025. Hace justamente un mes estuvimos acá, en este mismo auditorio. En esa ocasión estuvimos conversando sobre las áreas estratégicas de la universidad y un poco viendo las áreas estratégicas de Facultad.

Aquí veo a doña Marianela, que rigió como nuestra Rectora Adjunta hasta el 2 de marzo. Entonces, tendríamos la aprobación del acta 01-2025, los que, si pudiesen proyectar el Acta, por favor, para ver quiénes de los que están acá estuvieron presentes.

Entonces, ahí las compañeras hicieron un poco para no demorar mucho en esta parte, ellas entregaron un papel color celeste a los que no estuvieron presentes en la sesión del 4 de febrero, que tendría que abstenerse de votar el acta. El resto estuvimos presentes y entonces, vamos a votar esta acta, si hay alguna observación al acta 01-2025, sírvanse presentarla en este momento.

Si no estaríamos sometiendo a votación el acta 01-2025, celebrada el 4 de febrero del 2025, quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano. Abstenciones por no haber estado presentes.

Nos dan un momentito para contar la votación.

Tendríamos como votos a favor, 63 y abstenciones, 28, por tanto, queda aprobada esta acta número 1.

CONSIDERANDO:

1. Que se somete a votación la aprobación del acta UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2025 de la sesión ordinaria 01-2025 de Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, sin observaciones señaladas.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación las consideraciones anteriores, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 63.

TOTAL: sesenta y tres votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: 28.

Se abstienen de votación al no haber estado presentes en la sesión: el Sr. Andrés Alpízar Naranjo, el Sr. Gerardo Cerdas Vegas, el Sr. Esteban Jiménez Alfaro, el Sr. Warner Mena Rojas, la Sra. Martha Orozco Aceves, el Sr. Allan Cordero Molina, la Sra. Iliana Araya Ramírez, el Sr. Gustavo Barrantes Castillo, la Sra. Betsy Cedeño Montoya, la Sra. Ligia Hernando Echeverría, el Sr. Francisco Rodríguez Soto, el Sr. Víctor Montalvo Guadamuz, el Sr. Walter

Jimenez Urrutia, el Sr. Cyril Serge Muller, el Sr. Joost De Moor, el Sr. Luis Gabriel Zamora Fallas, el Sr. Mauricio Vega Araya, el Sr. Rafael Murillo Cruz, la estudiante Mery Ann Fonseca López, el estudiante Errol Núñez Jara, la estudiante Yendri Chavarría Jiménez, el estudiante Sebastián Alfaro Monge, el estudiante Kendall Gamboa Amador, la estudiante Ysayana Lagos Sequeira, la estudiante Nataly Mendoza Hernández, el estudiante Jefferson Ortiz Sevilla, la estudiante Karla Ramírez Monge y el estudiante Alex Rodríguez Baltodano.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR EL ACTA NO. UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2025 DE LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, SIN OBSERVACIONES SEÑALADAS. ACUERDO FIRME.**

Al ser las 09:15 am ingresa la Sra. Lidia Orias Arguedas.

La Dra. Lilliam Quirós Arias dice:

Informar que dejamos al día, a propósito, la aprobación de las actas para la próxima gestión.

ARTICULO IV. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA PRESIDENTE AD-HOC PARA QUE DIRIJA LA EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.

La Dra. Lilliam Quirós Arias dice:

Continuaríamos con el orden del día, que sería el nombramiento de la persona ad hoc para que dirija la exposición, deliberación y pronunciamiento de este informe de fin de gestión. Entonces, requerimos que una persona dirija esta sesión para que mi persona y doña Margaret procedamos con la presentación del informe de fin de gestión.

Doña Iliana.

La Dra. Iliana Araya sugiere:

Buenos días a todos. Yo propongo a Esteban Chaves de OVSICORI, si él está de acuerdo.

La Dra. Lilliam Quirós Arias dice:

Aquí doña Iliana propone a don Esteban Chaves del OVSICORI. ¿Hay alguien más que quisiera dirigir la sesión? Si no, estaríamos votando.

¿Esteban usted estaría de acuerdo?

El Dr. Esteban Chaves Sibaja confirma:
Sí, estoy de acuerdo.

La Dra. Lilliam Quirós Arias indica:
Entonces, estaríamos votando para que don Esteban Chaves dirija la exposición del informe.
Si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Unánime.

CONSIDERANDO:

1. Que se requiere realizar el nombramiento de una persona presidente Ad-hoc para que dirija la exposición, deliberación y pronunciamiento del Informe de rendición de cuentas fin de gestión 2023-2025 de la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.
2. Que se propone al Ph.D. Esteban Chaves Sibaja funcionario del OVSICORI, para que asuma la presidencia Ad Hoc de la Asamblea.
3. Que el Ph.D. Esteban Chaves Sibaja acepta la postulación.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación las consideraciones anteriores, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 92.

TOTAL: noventa y dos votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **NOMBRAR AL PH.D. ESTEBAN CHAVES SIBAJA COMO PERSONA PRESIDENTE AD-HOC PARA QUE DIRIJA LA EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.**
2. **ACUERDO UNÁNIME.**

Al ser las 09:18 am. Ingresan el Sr. Ronny Villalobos Chacón a la sesión, la Sra. Seiling Vargas Villalobos, la Sra. Natalia Fallas Matamoros.

ARTICULO V. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.

La Dra. Lilliam Quirós Arias indica:
Y entonces, don Esteban, lo invitamos a pasar acá a la mesa.

Al ser las 09:19 am el Ph.D. Esteban Chaves asume la presidencia Ad Hoc de la asamblea.

El Ph.D. Esteban Chaves señala:
Bueno, muy buenos días, compañeras y compañeros, vamos a proceder con el punto número 5 de este orden del día, que corresponde con la presentación del informe de rendición de cuentas de fin de gestión 2023-2025 de la doctora Lilliam Quirós Arias y la Máster Margaret Pinnock Branford.

Entonces, vamos a pedirle a doña Lilliam y a doña Margaret que por favor nos hagan la presentación de rendición de cuentas. Al final de esta presentación va a haber un periodo de preguntas y respuestas, entonces por favor las personas que están interesadas en hacer alguna pregunta, a nuestra decana y vicedecana por favor levantar la mano para que ellas puedan responder.

Y posteriormente vamos a continuar con el punto número 6, cuando ya doña Lilliam y doña Margaret no estén presentes en sala. Entonces, doña Lilliam, doña Margaret.

Al ser las 09:21 am ingresa el M.Sc. Eduardo Umaña a la sesión.

La Dra. Lilliam Quirós Arias detalla:
Gracias don Esteban por aceptar dirigir este espacio, bueno, muy buenos días. Como lo establece el reglamento de rendición de cuentas, nos corresponde en esta oportunidad ofrecer el informe de fin de gestión. Como ustedes saben, esta gestión inició en el 2020, del 2020 al 2025 con el doctor don Jorge Herrera y doña Grace Wong.

Don Jorge Herrera, doña Grace Wong pasa a ocupar la decanatura, en mi caso me uno a la Vicedecanatura en el 2022, doña Grace se pensiona en el 2022 y a partir del 2023 hasta la fecha ocupe el puesto de la decanatura.

Doña Margaret se une en la Vicedecanatura en abril del 2023 y nosotros vamos a hacer énfasis en los datos del 2023 al 2025. Sin embargo, tenemos los datos de periodos atrás, en alguna ocasión vamos a presentar de periodos más largos para tener una visión más amplia de lo que ha ocurrido en estos últimos años en la Facultad.

Nosotros les hicimos llegar en la dinámica que vamos a utilizar, bueno, doña Margaret y yo nos vamos a intercambiar los temas para que podamos ambas presentar lo que ha sido la Facultad en los últimos años. Así es que nos vamos a estar pasando el micrófono.

Lo que quería comentarles es que, en esta parte del informe de fin de gestión, nosotros les enviamos en la convocatoria un extenso, un informe extenso del estado de situación de la Facultad con algunos datos relevantes.

Probablemente no esté incluido todo, pero lo que consideramos relevante es un resumen ejecutivo y las matrices que pide la parte formal de rendición de cuentas. En mi caso, decirles que durante el periodo de abril del 2023 a octubre del 2024 estuve como directora del a.i. OVSICORI, lo cual fue un trabajo fuerte, pero muy satisfactorio.

Y en el caso, en los últimos meses he estado como directora a.i. de EDECA, lo cual de alguna manera ha dado oportunidad de conocer más gente y poder interactuar.

Vamos a dar rápidamente un estado de situación de la Facultad, como les decía, ustedes en el informe lo tienen desglosado por unidades académicas, nosotros lo vamos a hacer global.

El informe de avance del plan de Decanatura, el informe sobre la gestión de los recursos financieros, informe de avance del plan estratégico, lo que fue la construcción de las áreas estratégicas, algunas acciones en materia de investigación, extensión y gestión curricular y lo que establece el reglamento de lo que tiene que ver con el informe de rendición de cuentas.

Y algunos asuntos que consideramos relevantes que la nueva gestión deba continuar en los próximos años. En el estado de situación tenemos primero un apartado sobre estudiantes, yo creo que nuestra razón de ser como universidad son los estudiantes.

La Facultad que tiene cinco institutos y tres escuelas que imparten carreras de grado, hemos tratado de interactuar en esa dinámica de que los estudiantes sean nuestra principal razón de ser. Los institutos tienen carreras de posgrado y de esa manera la docencia es un eje transversal en todo el quehacer de las unidades académicas.

Acá como un punto importante, las carreras que han estado en los primeros lugares de la preferencia de estudiantes en la universidad, la Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Gestión Ambiental. Nosotros tenemos Ingeniería en Ciencias Forestales, Cartografía y Diseño Digital y Ciencias Geográficas; tenemos el diplomado en Guardaparques de ICOMVIS, pero tiene un ingreso de otra manera a la universidad y entonces quizás no lo van a ver en estos datos, pero si están contabilizados en los datos que manejamos a nivel de estudiantes de la Facultad.

Acá tenemos los estudiantes por género y a pesar de que la Facultad por las carreras que tiene ha sido considerada más masculinizada, en estos datos vemos que hay una bastante cercanía con la paridad de género. Aquí tenemos que, en el último año, en el 2023; aquí otra aclaración, nosotros solicitamos los datos a Registro el 2024, pero no fue posible tenerlos. Entonces vamos a presentar las estadísticas del 2023, que son una tendencia de lo que ha venido ocurriendo en los últimos años.

Y una asignación de cupos que básicamente se ofertan todos los cupos que se generan, que se ofertan a la universidad, se asignan todos los cupos. Entonces vemos que, en las carreras, básicamente los cupos ofertados tienen relación casi 100% con los cupos otorgados.

Con la nota de admisión, aquí hay un trabajo fuerte que hay que hacer a nivel de Facultad porque la nota de admisión ha venido bajando. Si ustedes ven esos datos, la nota de admisión con que entran los estudiantes cada vez es más baja.

Entonces eso nos pone un reto importante en todo lo que es el tema de nivelación, los acompañamientos que requieren los estudiantes para poder continuar en las carreras. Y no es un secreto que, en el primer y el segundo año de universidad, los estudiantes desertan en un alto porcentaje, ahora lo vamos a ver.

Con respecto al área de procedencia, vemos que en los últimos años ha venido aumentando, los estudiantes procedentes de áreas urbanas. Y ahí también el tema del área de procedencia ahora es muy difícil definir qué es un área urbana o rural, pero según la clasificación que se maneja, hay un porcentaje alto de estudiantes de áreas urbanas.

Igualmente, ahí hay que hacer un esfuerzo para captar a estudiantes de áreas rurales. El otro día que estuvimos conversando sobre una estrategia de atracción de estudiantes, de ver cómo se vuelve a las visitas a colegios de áreas rurales, que quizás tienen más relevancia para nuestras carreras y podemos trabajar estos datos.

Pero en general vemos que hay una importante proporción de estudiantes que vienen de áreas urbanas y de colegios públicos, que esto es importante, recuerden que la universidad tiene un modelo de admisión en el cual se dan cuotas para la admisión de estudiantes y muchos de ellos provienen de colegios públicos, nocturnos, Cindeas y otro tipo de colegios, donde la población tiene, donde está la población más vulnerable.

Con respecto a los estudiantes becados, nosotros estamos en el promedio de la universidad. Vemos ahí que para el 2023 los estudiantes becados eran casi un 54%, a nivel de la universidad es un 55% y a nivel de las sedes básicamente los estudiantes becados son de un 80%.

Entonces nosotros hemos ido ahí entre el porcentaje de becados que tiene la universidad. Esto representa un reto y es un tema que hemos estado trabajando con la comisión, con las comisiones curriculares, porque algunos estudiantes, nuestras carreras tienen mucho trabajo de campo, entonces ellos nos decían que la beca no les alcanza para hacer giras, cuando tienen giras de un día igual tienen gastos adicionales y ahí hemos estado trabajando con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para poder apoyarles en esta parte.

Pero sigue siendo un reto aumentar la cuota de las becas que sean más sustantivas para que los estudiantes puedan cumplir con sus obligaciones. Con respecto a los estudiantes activos, si ustedes ven esos datos, bueno ahí nosotros lo presentamos por hombre y mujer, pero al lado derecho tienen los estudiantes que han estado desde el 2020 al 2023 y vemos que hay una disminución. Esta disminución ya se ha visto a nivel de la universidad y ahí era donde conversamos sobre algunas estrategias para poder atraer estudiantes.

Ven que en el 2020 había 1,024 estudiantes y en el 2023, 931 estudiantes y se han ofertado algunas, la Escuela de Ciencias Agrarias por ejemplo abrió un nuevo cupo, abrió un nuevo grupo de 50 estudiantes, pasaron a 90 estudiantes y esperamos que el número de estudiantes, si lo ven en el 21-22 tuvimos la pandemia, que se decía que había un mayor número de estudiantes, pero sin embargo ya en el 2023 vemos que hay una disminución y esto sabemos que muchos estudiantes consiguieron empleo, ya a veces las clases presenciales les parece muy difícil y el tránsito en los últimos años ha sido un tema a considerar.

En el caso de los posgrados vemos que los posgrados han ido aumentando el número y variando en el último periodo que tenemos registrado 2,203 estudiantes de posgrado.

Un tema que bueno que no es un secreto, el tema de la deserción, la deserción sigue siendo muy alta en la Facultad, a nivel de la universidad ronda el 41-42 por ciento, la deserción temprana y la deserción itinerante suma más del 50 por ciento en la Facultad, que es un tema bueno que la Comisión Curricular y a nivel de Facultad se ha trabajado, pero los esfuerzos tienen que continuar en esta línea de ver cómo se les da acompañamiento.

Si bien es cierto la universidad tiene diferentes programas, éxito académico, cursos de tercer ciclo para estudiantes repitentes, sigue siendo insuficiente y esto debemos tenerlo muy presente porque los estudiantes que se gradúan básicamente es un porcentaje muy bajo entre estudiantes que se gradúan en el tiempo establecido y el tiempo ya más prolongado.

Entonces aquí vemos que las cohortes del 2017 por ejemplo ya hay un 53%, esta del 2022 todavía los datos en el periodo de graduación de los estudiantes, este dato aumentaría, si la cohorte del 2022 terminaría en el 2026-2027 y ahí los datos van aumentando, sin embargo, en los dos primeros años es donde hay que ponerle muchísima atención, si los estudiantes logran superar ese periodo básicamente ya continúan con la universidad.

Y aquí vemos los datos de graduación, que es como el otro lado de la moneda, los estudiantes que se gradúan en el tiempo establecido y los que se gradúan con rezago, vemos que los que se gradúan con rezago son mayores, es mucho mayor y ahí las propuestas de trabajos finales de graduación, de ampliar otras modalidades, de ofrecer otros acompañamientos, apuntan en esa línea a graduar los estudiantes en el tiempo establecido, para nadie es un secreto que hay estudiantes de licenciatura que duran cinco o seis años en graduarse, incluso hasta 10 años duran en graduarse, entonces ahí hay que tener claro que la graduación debería ser el objetivo último de la universidad.

Y acá vemos los trabajos finales de graduación, ustedes recordarán que en el 2022 se aprobaron nuevas modalidades, la Facultad aprobó esta modalidad, la tesis, la práctica dirigida, el seminario de graduación, proyecto de graduación, artículo científico y pasantía. Y se incentivaron algunas, la que más se gradúan estudiantes sigue siendo proyecto de graduación y tesis.

Y aquí y la parte de artículo científico que se ha venido incorporando en los últimos años, aquí habría que trabajar más fuertemente otras modalidades como práctica dirigida, que nuestros estudiantes tienen experiencia porque realizan práctica profesional supervisada y lo que son,

bueno el seminario de graduación que también es una buena opción de graduación y la pasantía, que ahí fueron modalidades que se aprobaron, pero que todavía hace falta mayor impulso para que puedan ejecutarse, que tal vez puedan ser más sencillas y que le permite al estudiante obtener su graduación en un tiempo establecido.

Esto sería la parte de estudiantes, le doy la palabra a doña Margaret.

La M.Sc. Margaret Pinnock Branford explica:

Buenos días, parece mentira, pero ya han pasado dos años. Para continuar con la presentación en cuestión de gestión de PPAAs, recordar que el 7 de diciembre del 2021 se aprobó el nuevo reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas, en el cual se modificó la gestión y la evaluación de los PPAAs e incorporaron un nuevo sistema, el nuevo sistema de información académica, el SIA-2, estos cambios están reflejados en las proporciones de los PPAAs formulados.

En cuanto al número de PPAAs vigentes, en el 2024 estas disminuyeron con respecto al 2023, pasando de 245 a 219 PPAAs, de los cuales 82, o sea el 37.44% son actividades académicas y 79 que corresponden al 36.07 proyectos y 55 programas que corresponden al 25.11% y un 1.37 que corresponden a tres eventos formulados.

Con respecto al año 2023, los proyectos en el 24 disminuyeron en un 17% mientras que las actividades académicas aumentaron en un 14%. Esto pareciera ser la tendencia actual porque en los últimos consejos hemos estado recibiendo más actividades académicas.

En cuanto a los PPAAs de la Facultad, la mayoría son integrados, 96 de ellos son integrados, seguidos por los de investigación que son 49 y posteriormente los de extensión. El 43.83% de los PPAAs se gestionó entre dos o más áreas sustantivas de la Facultad.

Si se compara la cantidad de PPAAs inter-unidad e inter-facultad en el 2024 y el 2023, hay un ligero aumento de PPAAs gestionadas en el 24, los PPAAs interunidades pasan de 53 en el 2023 a 56 en el 2024, mientras que los interfacultades pasan de 58 a 68. Además, en el 2024 fueron gestionados 61 PPAAs a través de la fundación y 27 a través de la unidad especializada, para un total de 88 PPAAs.

Mientras que en el 23 se gestionó a través de la FUNDAUNA 57 y a través de la unidad especializada programas de gestión financiera 19 para un total de 76 PPAAs y todos relacionados con la vinculación interna y externa remunerada y cooperación internacional.

Entre ambas instancias se administraron un total de aproximada de 1.494.316.753 millones de colones.

En cuanto al recurso humano, en el 2023 la Facultad contó con 150 tiempos completos, mientras que, en el 2024 con 137 tiempos completos, pero se ejecutaron 148 tiempos completos. La diferencia es por las horas devueltas, por beca de estudios y licencias remuneradas y la participación del personal académico en algunas instancias administrativas desconcentradas.

De las horas asignadas a la Facultad durante el 2024, 61.06 se utilizaron en PPAA y 38% en docencia y el restante en la gestión académica. El personal académico, ... en el caso, les decía del 2023 el número del personal académico fue de 203, mientras que en el 2024 fue de 211, 84 mujeres y 127 hombres.

No estaban programadas por tiempo, en el sector académico en el 2024 se presentó una disminución en el grado inferior como bachillerato que pasó de una persona a cero y en cuanto.

Les decía que, y en el grado de licenciatura que teníamos en el 2023, siete académicos pasaron a tres en el 2024 y hubo un incremento en el grado superior en el caso doctoral de cuatro personas y esto en total pasó de 64 personas con doctorado a 68 en el 2024 y en el caso de las maestrías de 131 a 40 para un total de un cambio de nueve.

De las 211 personas dedicadas a la academia, 84 son propietarios, 55 hombres y 29 mujeres y 127 no propietarios que constituyen 72 hombres y 52 mujeres. Hubo una disminución de los propietarios por jubilación de función y el aumento se debió a las nuevas contrataciones.

En cuanto a la composición del personal, si vemos por categoría, el personal académico cuenta con categoría 90 en su mayoría que corresponde a un 35.54% seguido por la categoría 88, profesor instructor, licenciado con un 32.70% que equivalen a 69 personas. Un número menor en la categoría 91 que es catedrático y categoría 89 que es profesor 1.

El personal administrativo en el 2024 la Facultad contó con 115 personas, 61 hombres y 54 mujeres, 76.52% en propiedad y 23.48 en calidad de no propietario. Del total de la jornada, propietarios 11 personas están en condición de sustitución.

En el 2024 se contrataron vía fundación a través de los PPAA y vinculo externos remunerados 146 personas, 90 académicos, 43 del sector administrativo y 13 personas formadores. Vale la

pena aquí aclarar que la contratación del personal administrativo en la mayoría correspondía a técnicos para el apoyo de la academia.

En cuanto a la proyección de jubilación 2022-2027 del personal académico fueron 26 personas, en el 2023-2024 se jubilaron 20 personas y 14 personas del sector administrativo. Las plazas académicas han sido devueltas a las unidades en su totalidad, sin embargo, las plazas administrativas no han sido reincorporadas, lo que representa un reto para las unidades académicas, por el recargo que esto representa en las tareas administrativas.

En cuanto a la información del plan de estudio, indicar que la propuesta del plan de estudio de las decanaturas fue formulada en el 2020 y se han realizado ajustes durante el cambio que ha pasado a lo largo de esta administración, que como le indicé Lilliam al inicio, hemos sufrido, hemos pasado varias personas durante periodo 2020-2025. Y estos cambios resultan en la propuesta de trabajo que tenemos nosotras del 2023-2025, este plan se ha estructurado en cuatro ejes que vamos a ver a continuación.

El eje académico pertinencia innovadora y de calidad, en este eje durante el 2022 se aprobaron seis modalidades de graduación que han propiciado la presentación de trabajos finales de graduación en otras modalidades como pasantías y prácticas dirigidas. Esto ha promovido la graduación a nivel de licenciatura en los últimos dos años, a través de las comisiones también de la Facultad y en coordinación con otras instancias institucionales como la Vicerrectoría de Docencia, a través del programa de éxito académico y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se abordaron temas de seguimiento a los indicadores de deserción para ofrecer cursos de alta repetencia, así como la gestión para el apoyo económico en las giras de un día a estudiantes de las carreras de nuestra Facultad.

Y el seguimiento a personas graduadas, recordar acá que ya hay una directriz de la Vicerrectoría de Docencia en donde se le solicita a las Facultades contar con una comisión de seguimiento a la persona graduada. Esta comisión en la Facultad ha venido trabajando desde allá hace varios años y creo que es un modelo que la universidad está apostando para que sigan trabajando a nivel de Facultad.

También se abordan los temas o aspectos de la acreditación de los planes de estudios de la carrera de grados y de posgrados y podemos decir que precisamente la semana pasada un posgrado, el de la maestría en Apicultura Tropical, recibió la visita de pares de la agencia ACAP.

Tenemos también tres carreras de grados acreditadas, la carrera de Agronomía, la de Ingeniería Forestal, la del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas y en proceso de autoevaluación con miras a la acreditación tenemos una carrera de grado que es la de Gestión Ambiental que ciertamente la próxima semana también van a estar con visita de pares.

Y también tenemos tres posgrados, entre ellos el Ecotrop, la Maestría en Meteorología y Calidad y la Maestría en Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad. Desde el año 2023 se ha venido trabajando en el Doctorado de Ciencias de la Tierra y la Sostenibilidad con la participación de las ocho unidades académicas de la Facultad. El año pasado, dado que la Sede de Chorotega también estaba trabajando en un doctorado, nos unimos para tener esta propuesta de Doctorado de Ciencias en la Tierra y la Sostenibilidad en conjunto con la Sede de Chorotega; se proyecta tener doctorado para que inicie el primer ciclo del 2027 con la primer promoción.

Durante el 2023 también se actualizaron las áreas estratégicas a través de un proceso participativo, en sentido se definieron ocho áreas estratégicas, tres áreas adicionales. En el año 2023 y 2024, con la entrada en vigor del nuevo reglamento de los PPAA, se coordinaron capacitaciones dirigidas a informar a los funcionarios sobre el nuevo reglamento y los procedimientos, así como el funcionamiento de lo que es el sistema de información académica versión 2, conocido como SIA 2.

El personal también de la biblioteca especializada y el personal académico de la Facultad ha hecho un esfuerzo en la recopilación de la información de los artículos científicos, las ponencias, libros, mapas, trabajos finales de graduación para incluirlos en el repositorio institucional.

La labor de extensión se ha visto también reflejada en los ocho PPAA, prototipos del modelo de desarrollo de territorio que promueve la Vicerrectoría de Extensión. Adicionalmente, se han realizado diversos eventos académicos durante la divulgación del conocimiento generado a través de las PPAA en la Facultad, entre estos el encuentro 50 años en las ciencias de la tierra, en la cual se realizó en el marco de la celebración del 50 aniversario de la Facultad.

Este encuentro contó con la presencia de las autoridades de la universidad como la Rectoría Adjunta y la Vicerrectoría de Investigación e involucró a personas jubiladas, académicos, administrativos y estudiantes. Además, se organizaron tres encuentros para que las personas académicas y administrativas que recibieron apoyo de la Junta de Becas y que estuvieron en el Plan de Fortalecimiento 2017-2022, socializaran sus experiencias académicas y anecdóticas durante el posgrado.

Y también indicar que a partir del 24 de marzo hasta el 29 de marzo se estará realizando el II Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso de Geografía Urbana. Estas actividades representan la oportunidad para que las presentaciones durante la actividad y la discusión de los resultados de los PPAAs como un trabajo articulado entre las unidades, las áreas estratégicas de la Facultad e institucional, eso es una oportunidad, así que los invitamos a participar.

En cuanto a la vida universitaria, con respecto a este eje, se hicieron esfuerzos para la mejora de las condiciones físicas y de servicios de la soda asignada a la Facultad, la soda conocida como la soda de Agrarias. Y se espera que en año 2025 se ofrezcan mejores condiciones y una oferta variada de servicios de alimentación a la comunidad universitaria.

Además, se coordinó y participó en talleres sobre el plan de acción de la política institucional contra el hostigamiento sexual, las perspectivas de género de la Facultad y el abordaje de la interseccionalidad para el trabajo de los PPAAs.

En el eje de vínculo de la Facultad con la sociedad, se articuló mediante la coordinación con la AICE y la OTVE a través de capacitaciones mediante sesiones ampliadas en el Consejo de Facultad con la participación de académicos y administrativos relacionados con estas iniciativas. Además, a través de la OTVE y en coordinación directa con las unidades académicas, se da seguimiento a las iniciativas y procedimientos legales y formales para la gestión.

Adicionalmente, se participó en la visita de campo como las organizadas por la Vicerrectoría de Extensión, en esta ocasión participaron también varias unidades académicas, entre ellas la ECA, la EDECA y el CINAT.

La Dra. Lilliam Quirós Arias describe:

En el apartado de información sobre la gestión de recursos financieros, tenemos varias fuentes de recursos, sobre todo para la participación. Bueno, tenemos para la participación de pasantes, ustedes verán el monto asignado, el monto ejecutado y el remanente.

Normalmente la Facultad es muy activa en rubro, el año pasado se trajeron 31 personas académicas y académicos como pasantes que participaron de diferentes actividades en las unidades académicas. Este año tenemos una participación mayor de 40 pasantes, el año pasado hubo un evento muy importante que lo organizó el programa PROAMBÚ y realmente la admiración porque trajeron como 11 pasantes.

Y en el contexto del II Congreso de Ciencias de la Tierra, se van a traer cerca de 13 pasantes y esto gracias al acompañamiento de los recursos del FFRA y otros recursos que hemos captado de la Vicerrectoría de Extensión, de la Vicerrectoría de Investigación, de las propias unidades académicas. Como ven, el monto de ejecución aquí es un 100% y el esfuerzo que se hace para poder contar con estas personas y que puedan alimentar la academia.

Con respecto a los recursos de Junta de Becas, la Facultad es sumamente activa en este rubro, normalmente, bueno el año, en el 2024 se trajeron 41, perdón, se participaron en 41 eventos académicos. Y en el 2023 fue de 52, recordar que en el 2023 hubo un remanente grande que la Junta de Becas puso a disposición de la comunidad y en sentido participaron tanto académicos como administrativos.

Y en este rubro quisiera decir que el personal administrativo que había estado muy invisibilizado en esta parte, en los últimos años ha tenido participación. El año pasado participaron 10 personas administrativas y este año fue de 7 personas administrativas con el mismo monto de Junta de Becas.

Y aquí normalmente lo que hacemos es que si faltan recursos tratamos de localizarlos, ya después de cierto tiempo los recursos hay que devolverlos a la instancia, a una caja común y desde ahí la Facultad accede a estos recursos.

Con respecto a los recursos que nos asigna la Universidad para la Ejecución, tenemos que hay una alta ejecución laboral de operación y la parte de inversión que a veces es un poquito más baja, sobre todo por las gestiones que hay que realizar. Pero en términos de la ejecución la Facultad está muy bien en el presupuesto laboral, que es uno de los temas que nos han llamado la atención del número de plazas sobrantes a nivel de la Universidad, que nos comentaban don Francisco y doña Marianela que cuando ellos iniciaron la gestión eran alrededor de 100 plazas las que quedaban libres, o sea, quedaban de ahí de remanentes y se ha logrado reducir a 25 o 26.

Nosotros como Facultad sí hemos hecho el llamado de atención a las unidades académicas que todavía les quedan tiempos sin asignar al final de ya como septiembre-octubre de que ejecuten los tiempos y eso tiene que ver con la planificación interna. Entonces en términos generales la asignación laboral es bastante buena, de operación y la parte de inversión que a veces el tema de compras y esto es complicado y esto hace que los recursos cuesten en algún momento ejecutarlos.

Luego los recursos de aplicación específica que son recursos provenientes para temas mediante una ley como la de OVSICORI y estos se reservan, o sea, estos no van a superávit, entonces pueden no ejecutarse en el año que corresponde.

Con respecto al estado de los recursos de vínculo externo, ustedes ven los datos acá, en el 2023 se tenían 57 proyectos administrados por FUNDAUNA y 19 proyectos por la unidad especializada. En el 2024, bueno, pese a que el tema de FUNDAUNA es complicado y muchos de los académicos se sienten abrumados por toda la tramitología que implica en momento FUNDAUNA, pero sin embargo el número de proyectos ha aumentado.

Como ustedes ven acá, en último año tenemos 88 proyectos que son manejados por, en total 61 por FUNDAUNA y 27 por la unidad especializada. Que estos son proyectos de vínculo externo y que las unidades acceden a recursos a partir de esta parte.

Muy a grosso modo, en el informe ustedes lo tienen detallado por unidades académicas, ahí ustedes pueden ver y un poco la función de la Facultad desde el Decanato es que se puedan ejecutar todos los recursos y como a mayo ya nos llega el primer corte de ejecución y nosotros damos seguimiento de esta parte.

En términos de la ejecución del informe de avance del plan estratégico 2023-2027, de las 84 metas la Facultad se apuntó en 72 metas y cada una de las unidades tiene el plan y que se integra a nivel de Facultad. Entonces en este cuadrado vemos que hay tres metas que están entre 50% y 60% de cumplimiento, que hay que darle seguimiento y luego son seis metas en total que no han logrado el 100%, que en realidad de 72 metas es un porcentaje diríamos que aceptable. Dos metas del 70 a 80, una del 81 a los 90 y dos metas del 91 al 100 que hay que revisar y hay que ver donde están apuntados los compromisos.

Pero en general el grado de avance del plan estratégico consideramos que es aceptable, siendo que el plan estratégico se elaboró para el 2023-2027 y que si una meta no logra cumplirse en el año establecido se puede programar para el siguiente año. Con respecto a la construcción de las, ustedes recordarán que las áreas estratégicas se formularon en el 2022 y se aprobaron, o sea, durante el 2022 estuvimos en un proceso de construcción que inició con la identificación y la revisión de las áreas de conocimiento de las unidades.

La Facultad integró esta parte en las áreas estratégicas de Facultad, dando como resultado ocho áreas estratégicas que ya yo creo que las conocemos bien, que se aprobaron en mayo del 2023 y es sobre la planificación que estamos trabajando. Recientemente, bueno, en la asamblea anterior revisamos las áreas estratégicas de universidad, revisando si estábamos

efectivamente incluidos y estamos haciendo un ejercicio en el Consejo de Facultad para incluir un tema que nos planteaban sobre el tema de riesgos naturales antrópicos que no estaba visibilizado en esta parte.

Entonces, pero las áreas estratégicas de Facultad están vigentes del 2023 al 2027 y luego se tendría que revisar. Nada más acotar que en el plan anterior teníamos cinco áreas estratégicas y en este tenemos ocho áreas estratégicas que es donde deberíamos enmarcar todas las actividades que se realizan.

Con respecto al PFESA que está ligado a las áreas estratégicas, ustedes lo tienen allí en el PFESA, ya les habíamos comentado que el 72% del PFESA está orientado a los concursos por oposición, un 14 al resguardo de beca y un 14 sin resguardo. Dentro de las acciones, bueno, tendríamos que había 341 tiempos por asignar, en concursos por oposición se asignaron 26 y en resguardo de beca se asignaron 6.

En el 2024, recordar que el PFESA se finalizó en su aprobación a finales del 2023, sin embargo, ya la universidad nos había dado luz verde por si alguna persona quería o tenía intención de llevar un posgrado a nivel de doctorado que pudiese irse en el 2023, sin embargo, se empieza a ejecutar en el 2024.

En el 2024 teníamos 10 concursos por oposición asignados, se asignaron 9, uno se declaró desierto. Se asignaron dos becas, uno de maestría y una pasantía, que era otro compromiso que no entra en la reserva de plaza y dos becas que se asignaron en el año 2025, dos becas a nivel de doctorado.

Y aquí es muy importante para las autoridades entrantes que darle seguimiento al PFESA en términos de su ejecución y las nuevas incorporaciones, porque recuerden que el PFESA es una fotografía en el momento dado, pero ya en este año, por lo menos la dinámica que hemos visto en las unidades académicas es que algún personal se ha pensionado, alguna persona que tenía resguardo de beca decidió no regresar al país, entonces ya esa reserva de plaza se puede, entra otra vez en el PFESA.

Entonces, acá la aspiración de la Facultad es que se pueda ejecutar y poder dar estabilidad laboral a académicos y académicas que han venido en el proceso a través de concursos por oposición.

La M.Sc. Margaret Pinnock Branford expone:

Sí, en cuanto a las acciones ejecutadas en materia de comunicación de resultados de la acción sustantiva, tenemos los eventos que ha divulgado la Oficina de Comunicación y de las dos mil noventa comunicaciones, la Facultad, 608 han sido de la Facultad, eso es un 29% total de las comunicaciones que ha realizado la UNA, inclusive, está por encima de las comunicaciones que se han publicado para el FEES. Esto también superó las comunicaciones que se realizaron en el 2023, que fueron de 383.

También, como les mencioné, previamente se participó o se organizó más bien lo que es los 50 años en la Ciencia de la Tierra, también les mencioné lo del congreso del II Congreso de la Facultad y el V de Geografía Urbana. También se impartieron dos cursos cortos dirigidos a los académicos para tener mayor presencia en los medios de comunicación, así como las grabaciones mediante el uso de celular y la atención a la prensa.

Otras acciones ejecutadas, no voy a detenerme mucho en esta lámina, porque anteriormente les he mencionado algunas de las acciones que se han gestionado a través de las comisiones de la Facultad. La Facultad cuenta con 10 comisiones, entre esas la Comisión de Bienestar Animal, Bioética y Bienestar animal, que viene funcionando desde el 2023, donde todas las actividades, llámese PPAA, trabajos finales de graduación, que involucren el uso de animales, debe contar con el dictamen de esta comisión, previa a su ejecución.

También comentarles acá que entre las comisiones tenemos la comisión de inducción de estudiantes de primer ingreso, que en el 2024 tuvo una novedad, el ofrecerle residencia a los estudiantes que venían de lejos. También en el 2025 se volvieron a ofrecer las residencias, pero también se incorporó lo que es la participación de los institutos.

Acciones en equipamiento también de software, de sitio web, se colaboró con la actualización de página web de las unidades y programas académicas, se desarrollaron los sitios web de las escuelas de ciencias ambientales del INISEFOR, de la biblioteca especializada, y también se prestó apoyo en cuanto al mantenimiento y actualización de los sitios web del CINAT, del ICOMVIS, del Decanato y del programa SALTRA.

Y también en la adquisición de nuevos softwares especializados para la Facultad, se dio mantenimiento de sistemas y bases de datos para Facultad, y soporte técnico al Decanato, al ICOMVIS, al INISEFOR y a la EDECA. En cuanto a otras comisiones que hay en la Facultad, se tiene la Comisión Ambiental, que tiene como objetivo ayudar al cumplimiento de las metas ambientales enmarcadas en el programa de gestión ambiental institucional, y fomenta el desarrollo de una cultura ambiental en sus áreas de trabajo mediante la ejecución de acciones académicas y administrativas específicas.

En esta comisión se realizaron 31 campañas de sensibilización sobre la cultura ambiental, y está pendiente la siembra de árboles que, no sé si recordarán, el año pasado se iban a sembrar alrededor del Decanato de la Facultad, algunos arbolitos, pero por las inclemencias del tiempo se pospusieron para este año. Entonces, también en el segundo semestre se activó lo que es el comité de emergencias en conjunto con el Comité Institucional para la Prevención y Atención de Emergencias de la Universidad Nacional, el CIEUNA, y los administradores de la soda y en el 2024 se desarrolló el plan de preparación y respuesta ante emergencias.

La Dra. Lilliam Quirós Arias informa:

Como un punto que se ha estado trabajando a nivel de Facultad es el tema de infraestructura, ustedes saben que nosotros tenemos el edificio más antiguo, por lo menos las instalaciones que están acá en el campus Omar Dengo.

Y entonces, dentro de la propuesta, el año pasado se hizo un levantamiento conjuntamente con la FCEN de las condiciones de los laboratorios y de las áreas de la Facultad. Aquí participaron, bueno, los directores y directoras de las unidades académicas, y queda plasmado en el plan de infraestructura el tema del clúster de laboratorios que se ha pensado entre las dos Facultades. Acá queda un trabajo de seguimiento muy fuerte, pero ya está incorporado dentro del plan de inversión.

Acá la Rectoría nos compartió el plan de inversión de la universidad con los recursos del superávit que se han venido acumulando en los últimos años.

Y que se suponía se debían de gastar en el periodo del 24 al 28, pero ahora don Francisco nos informa que ya esto se amplía el periodo y que ya se pueden gastar sin esa restricción de tiempo.

Y la otra cosa que eso es una gran noticia, porque todos sabemos que muchos están hacinados en sus espacios, yo creo que hemos crecido y la infraestructura sigue siendo la misma y esto limita la realización de proyectos de intercambio de los proyectos colaborativos con otros países y demás. Y también se está trabajando que ya el plan de remodelación de todo lo que es la parte eléctrica del edificio que tenemos actualmente.

Una de las ideas es que el nuevo edificio se pueda reacomodar y remodelar para que cumpla con otros fines. Porque según nos han dicho acá, este edificio es una buena construcción, se ha hecho con el código sísmico y demás y entonces valdría la pena su reparación.

En momento los académicos y académicas saben que si ponen un microondas se desconecta el otro equipo y las condiciones eléctricas son bastante complicadas. Entonces ya está en licitación y ya se supone que en breve iniciaría este proceso de ejecución.

En la parte de infraestructura, bueno, doña Margaret les comentó de la soda, la soda realmente el año pasado era algo impresionante y este año se ha tratado de remodelar un poco ahí gracias al esfuerzo de Yanori que ha estado encima de esto para que el menú que se ofrezca tanto a estudiantes como al personal funcionario sea de mejor calidad, cumpla con algunos requisitos nutricionales y que también sea un espacio para estar ahí.

Una de las cosas que nosotros habíamos planteado y que no hemos podido realizar son espacios comunes para el esparcimiento. O sea, ya básicamente hemos llegado a un tope de los espacios que podemos utilizar y eso es una deuda quizás que tenemos.

Con respecto al tema de lo que tiene que ver con procesos, ustedes saben procesos disciplinarios y toda esta parte ustedes saben que desde las unidades y desde, en caso, desde la Facultad se llevaban procesos disciplinarios. En el año 2023 fue, 2023 y casi que la mitad del 2024 fue un tema bien difícil.

Yo creo que esto recargaba la función, en este caso mía y del personal de la Facultad enormemente, sin embargo, ya en septiembre del 2024 se aprueba la Fiscalía de Acoso y de Delitos Menores y entonces eso nos ha dado, nos dio un respiro en la mitad del año. Entonces yo creo que en buena hora, sin embargo, fue un tema muy desgastante para nosotros llevar esta parte.

Sin embargo, bueno, ahí lo hicimos y creo que al final se salió adelante con esta parte, no sin antes, tener, una recarga de trabajo importante.

La M.Sc. Margaret Pinnock Branford agrega:

En cuanto a los asuntos que hay que dar seguimiento de la persona que es sucesora, tenemos el dar seguimiento a la ejecución del plan de mediano plazo de la Facultad del periodo 2023-2027, así como al plan, a la estrategia del plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de innovación y desarrollo PFESA+ID 2023-2024.

También dar seguimiento al plan de la infraestructura, tanto en la remodelación de los espacios actuales y adecuación del sistema eléctrico, así como el nuevo edificio que se está planeando en el plan de obras institucional. Y promover la remodelación de áreas comunes de las escuelas de la Facultad que generen espacios de trabajo para el estudiantado.

Dar seguimiento al proceso de diseño del plan de estudio del doctorado en Ciencias de la Tierra y la Sostenibilidad, con el fin de que se oferte la primer promoción en el 2027. Dar seguimiento a la política institucional en cuanto al seguimiento de la persona graduada, así como seguir con los espacios en la Comisión de Posgrados de la Facultad que permitan el trabajo colaborativo y solventar las principales necesidades que se ven desde cada uno de los posgrados.

También es importante el incentivar el uso del repositorio para la divulgación de las publicaciones académicas de la Facultad y así favorecer la visualización de la producción académica generada a través de los PPAAs.

Continuar también con la estrategia de comunicación que ha venido manteniendo la Facultad con comunicaciones de la Universidad Nacional y transferencia de los resultados de los actores involucrados. Así también como promover iniciativas entre las áreas vínculo externo que involucren la participación de varias unidades académicas de la Facultad y promover los encuentros académicos como seminarios, congresos, conversatorios que permitan la socialización de la producción académica de la unidad y los sectores productivos del país.

Y con eso estaríamos cerrando.

La Dra. Lilliam Quirós Arias añade:

Quería retomar un aspecto antes de cerrar que en el 2026 se realiza el V Congreso Universitario, la Facultad ha estado participando en las sesiones que han sido programadas pre-congreso y ha articulado, ha promovido la articulación de algunos académicos en esta parte. En lo que resta de este año sería importante una participación muy activa en ese congreso que se supone se realizaría en marzo del 2026, yo creo que estamos a buen tiempo acá, Gerardo de la Escuela de Ciencias Agrarias es el vínculo entre el congreso.

Y estábamos conversando la importancia de darle seguimiento a este tema que nos sintamos en la capacidad de presentar ponencias en el momento que ya esté la apertura de espacio y eso solo con espacios participativos podríamos articularlo.

La otra cosa que quería mencionar es que de mi parte y aquí que está doña Marianela Rojas, compañera de CONSACA, como decana yo participé en el órgano de CONSACA, donde es un órgano, el Consejo Académico de la Universidad Nacional, muy importante.

Participé activamente en la comisión, en la CCPPA que le llamamos, en la Comisión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

Y ahí teníamos que dictaminar sobre todo lo que tiene que ver con proyectos y yo creo que es un espacio de enseñanza sumamente grande y con doña Marianela todos los miércoles en la mañana compartíamos ese espacio. Entonces, más bien agradecerle que, como ustedes saben, doña Marianela a partir del primero de marzo deja la Rectoría Adjunta, pero no sin antes, con un gran trabajo en la universidad que articuló toda la parte que tiene que ver con acción sustantiva, el PFESA, las áreas estratégicas, todo lo que tiene que ver con el trabajo académico de la Facultad, entonces, personalmente darle las gracias y aquí que está presente.

Y luego también participé, bueno en el caso de doña Margaret hay una comisión de vicedecanos y donde la Facultad siempre tuvo un rol muy activo en esta parte. También participé en mi caso en la Comisión de Cargas Laborales ustedes saben que, con entrada en vigencia de la transcripción literal de actas, sobre todo para el personal secretarial, este tema se volvió realmente un tema de salud, un tema complicado. Y el año pasado, gracias a las gestiones que se hicieron desde la Facultad, los llamados de atención, porque como lo señaló doña Margaret, el personal administrativo que se pensiona, que se jubila, que se cambia de categoría, no se repone en las unidades académicas.

Entonces, ese trabajo lo tiene que realizar alguien más, bueno, lo vimos en OVSICORI y otras instancias. Y entonces, desde esta Facultad y el CIDE empezamos a hacer gestiones para ver cómo podíamos abordar el tema.

Se conformó una comisión donde se están tomando acciones importantes para la transcripción de actas, se pidió el listado de todas las actas y se va a aperturar una caja chica para las unidades para que puedan pagar la transcripción de esas actas y ponernos al día en ese tema.

También se está revalorando qué son realmente comisiones que requieren actas literales, porque la universidad, hicieron un recuento y tiene como 200 comisiones que tienen que tomar actas literales. En las unidades académicas vimos que habían 13, 15 comisiones con actas literales.

Entonces, se está trabajando en una definición de lo que es realmente un órgano colegiado y un acta literal para aquellos grupos asesores donde se toma el acuerdo en otra instancia que no tengan que hacer actas literales. También se está trabajando, bueno, como sabemos, la normativa de la universidad nos desbordó en muchos temas, entonces, una revisión, grupal de las normativas y ver cómo se aborda este tema a nivel de la universidad.

Y, esta comisión se espera que siga funcionando, ahí esperaríamos que la Facultad pueda tener representación para seguir exponiendo los temas desde las cargas académicas y laborales que hemos visto sobrepasan el trabajo y la gente se queja de que no hay espacio, de que son las 11 de la noche y están trabajando el personal administrativo, yo creo que es importante asegurar la salud de las personas.

Esto sería el informe, nosotros tratamos de sintetizarlo, pero igual ustedes lo tienen ahí en el documento, ahí cuando tengan un espacio libre pueden ojearlo lo de las unidades de ustedes.

Y bueno, para mí y para doña Margaret ha sido un gusto servirles y esperamos que este periodo que venimos de transición a la elección de las nuevas autoridades se realice de la mejor manera.

Abrimos un espacio para preguntas, comentarios.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja dice:

Muy bien, agradecerle a la señora decana y a la señora vicedecana por la presentación del informe final de rendición de cuentas y fin de gestión. Entonces abrimos un periodo de preguntas y respuestas, empezamos por allá.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo dice:

Buenos días, Marianela Rojas del IRET, primero que nada, yo quisiera felicitar a doña Lilliam, a doña Margaret, pero también a todo el equipo del decanato por el trabajo que han realizado durante estos años. Como bien lo decía doña Lilliam, el Decanato ha estado en un proceso de transición y para nosotros también reconocer a Fabito, que ya no está con nosotros, pero que estuvo ahí un tiempo dando el trabajo del vicedecanato, sin duda alguna.

Y más que preguntas, doña Lilliam y doña Margaret, en representación de ustedes de nuestra Facultad, bueno, reconocer el trabajo, porque asumir un puesto de gestión no es para nada fácil en estos momentos de la universidad y rendir cuentas es tremendo, porque cuando uno se da cuenta de que ya el tiempo va pasando, uno quisiera resolver todo en pocos meses. Y muchas veces esas aspiraciones o esos ideales que uno tiene para, en caso, una Facultad o una universidad, como en el caso que a mí me correspondió, a veces no depende tanto de uno, sino de situaciones externas a la universidad, a la Facultad, que complican muchísimo llevar esa fluidez.

Sin embargo, yo creo que el trabajo de la Facultad que ustedes están presentando ahorita, denota, sin duda alguna, el reconocimiento que esta Facultad tiene a nivel institucional. Lo digo también por el puesto que me tocó asumir en la presidencia del CONSACA y aquí reconocer también el trabajo de doña Lilliam, de doña Margaret y de la Facultad misma, donde siempre había un espacio donde doña Lilliam, como decana de esta Facultad, siempre ponía el punto de vista de lo que aquí se discutía.

Y eso realmente le da un gran valor a ese trabajo y yo me leí el informe, pero también creo que me conozco casi de memoria el PMPI. Diría yo que es un informe que está muy ajustado al plan de mediano plazo institucional, recuerden que nosotros tenemos cinco años para gestionar este plan, entonces, a veces ese cumplimiento de las metas, esas seis metas que decía doña Lilliam, no necesariamente es porque no se ha hecho nada.

Yo no dudo que algo se ha hecho, pero recordemos también que hay metas que dependen de otras para poder cumplir. Entonces, probablemente esas seis dependerán de un proceso mayor para poder ir dándole camino a ese pendiente que ustedes dicen que, no dudo que hayan iniciado.

Con respecto al tema de los PPAA, también reconocer el esfuerzo de la Vicedecanatura, porque no sé si ustedes tienen conocimiento, pero el reglamento de PPAA tardó siete años en aprobarse, como es propio aquí la norma institucional, que la U tiene cosas hermosas y dentro de ellas, para bien y para mal, la democracia. Entonces, todo tiene que ir a discusión, a validación, a revisión, y esto muchas veces nos atrasa, tener procesos más concretos.

Entonces, quizás esta aspiración de poner en gestión un reglamento de PPAA, sin duda alguna, hoy por hoy, estamos viendo algunas consecuencias de la dificultad de ese reglamento. Por ejemplo, comentaba aquí con Silvia, obviamente el aumento exponencial que han tenido las actividades académicas versus los proyectos, entonces, son partes de las discusiones que en el mismo CONSACA hay que dar si efectivamente tiene sentido tener esa separación, cuando sabemos que muchas actividades se proponen precisamente por un asunto de simplificación.

Entonces, esta discusión está ahí y sobre todo esta aspiración que tiene la universidad de gestionar otras modalidades de la acción sustantiva, que yo creo que, sin duda alguna, nosotros tenemos mucho que aportar. También yo quiero reconocer el trabajo de la Facultad, porque ahora que hicimos todo el tema de liquidación presupuestaria, ante la Contraloría, el trabajo de la Facultad denota una gran responsabilidad.

Esto que mencionaba doña Lilliam, en términos de la ejecución de jornadas académicas principalmente, ha sido un gran esfuerzo que también la Facultad ha puesto en otra visión, de esa responsabilidad. Yo quisiera también, de verdad, reconocer el esfuerzo de las unidades académicas, porque esto parte del ejercicio que hacen las unidades académicas para poder optimizar este recurso.

Lo otro que yo quería comentarles, bueno, ya doña Lilliam habló, de sus representaciones, pero también decir que nuestra Facultad tiene una representación muy importante en el reglamento de unidades académicas. Recuerden que eso es una norma que la universidad no ha definido todavía, y que hoy por hoy también necesitamos dar una discusión en la visión que tiene una escuela versus un instituto, sobre todo siendo una Facultad donde hay un peso tan importante en institutos y donde el modelo de gestión tiene que tener esa discusión y reconocer también los aportes que ha hecho esta Facultad en la visión de ese reglamento.

Y como bien decía doña Lilliam, y que esto sí es una pregunta, doña Lilliam, en esta comisión que hemos participado de las cargas de trabajo derivadas de un acuerdo del CIDE, nosotros hemos dicho en esa comisión que la Facultad de Tierra y Mar ha sido un referente en la gestión de la calidad, porque ha estado buscando muchísimas iniciativas para algo que esto se ve hermoso, pero que en el fondo tenemos un gran problema institucional y que necesitamos seguir discutiendo, que es la simplificación y la flexibilización, que hoy por hoy nos tiene amarrados de muchas formas y que depende de otros órganos superiores, pero que con proceso, la iniciativa de gestión de la calidad, con la política, la Facultad está siendo un referente y a mí me gustaría reconocer eso, doña Lilliam.

Y que tal vez pudiera contarnos ustedes, ustedes a nosotros, por qué la Facultad está siendo un referente en los procesos, en la gestión por procesos.

La Dra. Lilliam Quirós Arias responde:

Muchas gracias, tal vez agradecerle a doña Marianela también los espacios comunes que hemos compartido. Con respecto al tema de calidad, yo creo que uno de los aspectos que hemos tratado de integrar en el trabajo que se hace la Facultad es el sentir de las unidades académicas y en eso quiero reconocer el trabajo que Yanori Pacheco, nuestra directora ejecutiva, ha realizado con las unidades académicas. Básicamente ellas empezaron a reunirse una vez al mes y ahora lo hacen con mucha frecuencia, si no me equivoco, cada quince días, y ahí vamos identificando temas que son comunes a las unidades académicas y que nos afectan en la gestión.

Porque al final la gestión debe estar en función de la academia, que es lo que hemos visto que la universidad ha dado vuelta. Estamos en función de cumplir procesos, de cumplir tiempos, de que nos devuelven un formulario porque debemos una coma.

Entonces yo creo que ese tema nos afecta mucho en la gestión y yo creo que desde ahí se han ido identificando los procesos donde se puede mejorar y se pueden integrar acciones para recomendaciones de cambio. Yo creo que ahí se ha hecho un gran trabajo en esa identificación y ha sido un trabajo coordinado, ha sido un trabajo desde las bases de cómo afecta a la unidad académica y cómo, afecta a la Facultad. Muchos de los trámites que pasan por las unidades académicas luego pasan por la Facultad y nosotros a veces tenemos que devolver cosas y la gente se molesta, porque si falta esto, porque si lo enviamos así a otra instancia nos lo devuelven y es un proceso ahí de convencimiento que, si podemos reducir ese camino, vamos a tener mejor condición de ejecutar espacios.

Entonces yo creo que la estrategia de calidad, si se trabaja vinculada realmente a las necesidades de las unidades académicas, podría dar sus buenos frutos. La otra cosa que hemos sentido en la universidad es que, los procesos se han ido descentralizando y delegando a las unidades académicas. Entonces, cosas que antes se hacía en otra instancia, ahora las tenemos que hacer nosotros y a veces sin la información suficiente.

No hay vínculo entre los sistemas institucionales y entonces a veces eso afecta a la gestión. Entonces, en ese sentido hemos tratado de ir construyendo una ruta para que se pueda, minimizar o atender el impacto que eso tiene en los procesos diarios.

Y yo creo que por lo menos una aspiración desde estos puestos es que la gente, los académicos y académicas realicen su trabajo académico y desde la parte administrativa dar ese soporte. Entonces, yo creo que la Estrategia de Calidad apuntaría hacia esa línea y va en nosotros construirla porque si dejamos también que alguien allá la construya, no vamos a tener lo que realmente se espera de esta estrategia.

Entonces, así es que apenas da sus primeros pasos, pero a doña Marianela esperaríamos que a futuro hayamos evidenciado cuáles son los cuellos de botella que nosotros tenemos para poder dedicar más tiempo a lo que realmente requiere la academia.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja consulta:
¿Alguna otra pregunta o comentario?

No hay ninguna otra, entonces, doña Marianela ¿Le pueden llevar un micrófono a doña Marianela, por favor?

Yo creo que con esta cerraríamos el espacio de preguntas y respuestas.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo recuerda:

Más bien, olvidé mencionar algo en la lista que tenía y es también este mismo proceso de trabajo con las situaciones que están enfrentando los posgrados, el viernes pasado, Doña Lilliam y yo estuvimos en una asamblea de la Fundación, la Asamblea de Fundadores de la FUNDAUNA, y ahí, sin duda alguna, hay mucho que trabajar e intervenir.

Vamos a ver si bien es cierto, hemos logrado, no como quisiéramos de fondo, pero hay que seguir construyendo la flexibilización de las modalidades de contratación para los posgrados. El asunto es que hay una complicación tremenda en la FUNDAUNA para efectos de la ejecución de los fondos.

Y yo creo que este tema no hay que perderle el foco, porque de nuevo volvemos, hay situaciones externas a la universidad que nos van guiando, pero yo creo que, en el marco de la autonomía, sin duda alguna, hay que buscar esas soluciones que yo creo que hay mucha posibilidad en la discusión del Consejo Universitario y con el CONSACA, sin duda.

Al ser las 10:14 am. Se retira de la sesión la Dra. Ileana Araya.

La Dra. Lilliam Quirós Arias expresa:

Si no hay más preguntas, no sé, yo por lo menos quisiera aprovechar este espacio antes de que la gente se empiece a ir, y es para dar el agradecimiento realmente al personal administrativo y académico de la Facultad.

Yo creo que el personal administrativo siempre estuvo presente, nosotros ahí anexamos la lista de las personas que participaron en los trabajos finales de graduación. Siempre que estuvimos, siempre que requerimos la ayuda, ahí estuvo presente, en las comisiones, en las delegaciones, en las consultas específicas, en los criterios y demás.

El personal administrativo del Decanato, un agradecimiento enorme, porque ellos son los que reciben a los nuevos visitantes por cinco años y luego nos tenemos que ir.

Y quisiera, a propósito de la celebración del Día a la Mujer pronto, quisiera, si ustedes me preguntan cuál fue el tema más difícil en la Facultad, yo les diría que el tema disciplinario. Pero

tuve dos grandes mujeres a la par mía que quisiera reconocerles el trabajo. Una de ellas fue Dalys Masaya Ballesteros, que ella se fue este año porque ella se preparó para ser académica de la universidad, pasó de su puesto administrativo a un puesto académico que me acompañó en el 2023.

Y a María José Herrera Morales que me acompañó en el 2024, realmente quisiera reconocer la valentía, la inteligencia, la fuerza, que este par de mujeres estuvieron para acompañarme en este proceso. Y que con la gran sabiduría pudimos llevar adelante, porque creo que fue uno de los temas más complicados de la gestión.

Todo lo que tiene que ver con la gestión de la Facultad, yo creo que uno lo disfruta mucho, dichosamente las nuevas autoridades esperamos que esa sea una carga no tan recargada en esa línea. Y por supuesto quisiera agradecerle a Margaret Pinnock que asumió en abril del 2023 y realmente hemos hecho una yunta.

Yo creo que Margaret me consulta a mí, yo le consulto a Margaret, nos quedamos trabajando tarde hemos hecho realmente un trabajo conjunto. Yo creo que quisiera agradecerle aquí públicamente a Margaret porque Margaret ha hecho la diferencia en la Facultad.

A Yanori que se nos unió este año y Yanori siempre ve la salida, siempre, ella por más difícil que sea, ella siempre está viendo a ver cómo los procesos se viabilizan. O sea, si llama a un lugar y no le contestan, llama al otro y sigue y yo creo que necesitamos gente así en la Facultad.

Y, por último, a las autoridades entrantes, yo quisiera decirles que veamos la Facultad como una familia, como la familia que somos. Si todos estamos bien, todos estamos bien, si alguien sufre algo, todos lo sufrimos.

Y que nos sintamos orgullosos de ser parte de la Facultad y que, por más derroteros, por más rumbos que tengamos, reconocer que en cada uno de nosotros hay un ser humano. Entonces, que eso es muy importante, tener espacio, a veces uno quisiera tener más espacios para conversar con la gente, pero no cerrar la puerta cuando alguien quiere conversar.

No importa si es un catedrático o una catedrática o si es un profesor que viene ingresando, o sea, tener la puerta abierta. No olvidar que cada uno de nosotros somos un ser humano y yo creo que eso nos ayuda a ser universidad.

Lo que yo siento que ha fallado mucho en la universidad es que hemos apostado mucho a los sistemas y poco al humanismo. Y ustedes de repente se dan cuenta que a veces llaman a algún lugar y nadie contesta y nadie sabe, no hay respuestas. Entonces yo creo que los que somos de generaciones más viejas sabemos que la comunicación persona a persona, cara a cara, sigue siendo lo más importante.

Entonces yo creo que mientras no olvidemos eso, yo creo que la Facultad es un excelente espacio de trabajo. Y bueno, desearles que ojalá que la comunidad de la Facultad ya el 8 de abril tengamos nuevas autoridades.

Nosotros hubiésemos querido tener un periodo de transición más amplio para darle la bienvenida a las nuevas autoridades que la Facultad elija. Sin embargo, nosotros salimos el 13 de abril y cuando probablemente las nuevas autoridades serán juramentadas, son electas el 8 de abril y juramentadas después de Semana Santa.

Pero que estamos en la mejor disposición luego de aclarar algunas cosas que sean necesarias.

Agradecerles a todos. Margaret.

Al ser las 10:26 am. Se retira de la sesión la Sra. Lidia Orias.

Al ser las 10:33 am. Se retira de la sesión la Sra. Yendri Chavarría.

La M.Sc. Margaret Pinnock Branford agrega:

Gracias. Yo estaba esperando al final, ya después de la deliberación, para darles el agradecimiento a cada uno de ustedes que me dieron el voto de confianza, para estar acá. Hace dos años que me acuerdo de que cuando en la cocina del IRET me indicaron que me postulara y yo les dije que no.

Pero después lo pensé y hay una persona que no veo aquí hoy que también fue la que me impulsó. Bueno, ahí está Virya, pero también Jenny y que, pues esto ha sido una gran experiencia en lo personal, en lo profesional, he conocido a personas extraordinarias.

Creo que el trabajo en equipo es fundamental en esta Facultad, trabajamos por comisiones, en todas las comisiones hay representación de cada una de las unidades académicas. Ahí discutimos algunas cosas que se pueden resolver, otras que no logramos resolver.

Agradecer a las personas que no pertenecen a la Asamblea, pero que también me dieron ese voto de confianza. Al compañero Freylan, que me acuerdo de que cuando le cuento me dice: «Sí, sí, sí, adelante».

Entonces esas cosas de ahí son importantes, agradecerle a Lilliam también esa confianza. Creo yo que hemos hecho un equipo bonito, al igual que el equipo de la Facultad es un equipo que se pone la camiseta, digo yo, siempre se pone la camiseta, está dispuesto.

Esto que hemos hecho es un trabajo en equipo, a las unidades académicas, cada vez que vamos a consejo también y están las representaciones de los directores, ahí todos vamos aprendiendo, vamos creciendo y ese apoyo, ese respaldo que hemos tenido. He conocido a personas extraordinarias a lo largo de estos dos años en la Facultad, fuera de la Facultad, a nivel de la universidad.

El equipo de vicedecanos es un excelente equipo, desde el primer día que ingresé, que fui a la reunión, me acuerdo, en estudios generales, ya me sentía como parte de, y como que siempre hubiera estado ahí.

Entonces esas cosas a uno lo impulsan a seguir, yo quisiera también, bueno, agradecer a todo el personal académico y administrativo de esta Facultad, porque realmente yo veo que se pone la camiseta y estamos trabajando para sacar cada vez más esta Facultad. Y es bonito escuchar en otras instancias universitarias que siempre hablan muy bien de esta Facultad.

El otro día, conversando con una compañera de la Vicerrectoría de Docencia, me decía, es que esa Facultad es muy ordenada. Entonces ese trabajo de equipo, yo invito a los que vengan a partir del 8 de mayo, pues que sigan motivando a ese trabajo en equipo.

Y pues agradecer también al de arriba y a mi mamá también que está arriba, que cada día, todos los días está aquí conmigo, porque ya ella es parte, aunque no esté aquí físicamente, ya ella es parte de mí. Y decirles a las compañeras que están en una situación difícil ahora, con una situación familiar, que adelante fortaleza los padres, los hermanos, la familia siempre está ahí con uno y ellos le dan fuerza a uno para seguir, entonces no queda más que seguir adelante.

Y agradecerles una vez más a cada uno de ustedes y arriba la Facultad y viva la U pública.

Al ser las 10:44 am. Se retira de la sesión el Sr. Carlos Morera.

Al ser las 10:48 am. Se retira de la sesión el Sr. Gustavo Barrantes, la Sra. Betsy Cedeño, y la Sra. Lidia Chanto.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja indica:

Muy bien, agradecerles a la señora decana y a la señora vicedecana por la presentación. Y ahora les voy a pedir que por favor se retiren momentáneamente del auditorio para que la asamblea haga la deliberación o el pronunciamiento con respecto al informe final o la rendición de cuentas.

Al ser las 10:50 am. Se retira de la sesión el Sr. Francisco Rodríguez.

Al ser las 10:51 am. Se retiran de la sesión la Dra. Lilliam Quirós y la M.Sc. Margaret Pinnock.

ARTICULO VI. PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja indica:

Muy bien, bueno, para cerrar esta asamblea, a todas las personas, miembros asambleístas, tenemos que pronunciamos con respecto al informe de rendición de cuentas. Entonces, de acuerdo con el artículo 15, pronunciamiento de la asamblea del reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el pronunciamiento de la asamblea deberá generar uno de los siguientes acuerdos, léase de la siguiente forma:

A, dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.

B, dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.

C, no dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina la asamblea.

Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso C anterior, la asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración.

Entonces, yo les propongo que empecemos, en lugar de iniciar por el punto A, iniciemos por el punto C. Si hay alguna persona que no dé por recibido el informe sobre la gestión y solicite

su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que definamos como asamblea, por favor sírvanse en levantar la mano.

No hay votos en contra del informe de fin de gestión.

Si hay alguna persona que da por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán ser señaladas como acciones de mejora para futuros informes, por favor sírvanse levantar la mano.

Tampoco.

Las personas que estemos de acuerdo en dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva, por favor servirse en levantar la mano y en firme para tramitar.

Aprobado entonces por unanimidad.

CONSIDERANDO:

1. Que en el inciso c) del artículo 52) Funciones de la asamblea de facultad, centro o sede, del Estatuto Orgánico, se indica que debe “conocer y pronunciarse sobre los informes de rendición de cuentas anuales del decano”.
2. Que en el inciso l) del artículo 56) Funciones del decano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Presentar el informe anual de labores al rector y a la asamblea de facultad o centro”.
3. Que en el inciso g) del artículo 58) Funciones del vicedecano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Rendir cuentas de la gestión de la facultad, centro o sede, al menos una vez al año, junto con el decano”.
4. Que en el artículo 4) del Reglamento Para La Rendición De Cuentas Y Los Informes De Fin De Gestión, publicado en UNA-GACETA N.º3-2024 al 27 de mayo de 2024 UNA, se instruye a los jefes y titulares subordinados responsables de la gestión universitaria, obligados a presentar informes.
5. Que el 03 de marzo de 2025 la Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, Vicedecana, presentaron el Informe de rendición de cuentas fin de

gestión 2023-2025, ante la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar convocada mediante oficio [UNA-AS-FCTM-CONV-02-2025](#).

6. Que los miembros de Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar nombraron al Ph.D. Esteban Chaves Sibaja, para que fungiera como presidente Ad Hoc, durante la presentación, deliberación y pronunciamiento del Informe de rendición de cuentas fin de gestión 2023-2025 de las autoridades Dra. Lilliam Quirós Arias y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, en atención a lo estipulado en el Reglamento para la Rendición de Cuentas e Informes de Fin de Gestión.
7. Que el pronunciamiento de la Asamblea de Facultad para este informe fue dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.

El Dr. Esteban Chaves somete a votación la consideración anterior, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 85
TOTAL: ochenta y cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FIN DE GESTIÓN 2023-2025 DE LAS AUTORIDADES DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA Y LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANDFORD, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2025.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja dice:

Entonces podemos dar el ingreso a doña Lilliam y a doña Margaret para darles a conocer el resultado.

Al ser las 10:54 am. Ingresan a la sesión la Dra. Lilliam Quirós y la M.Sc. Margaret Pinnock.

El Dr. Esteban Chaves Sibaja dice:

Muy bien, doña Lilliam, doña Margaret, de parte de esta Asamblea de Facultad queremos indicarles o darles a conocer que la Asamblea da por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva. Agradecerles por esta gestión, porque los que estuvimos cerca de ustedes nos dimos cuenta del enorme trabajo que realmente ustedes hicieron y el empeño que le dieron no solo a la Facultad, sino a cada una de las unidades académicas que conforman esta Facultad y les agradecemos por todo ese trabajo y les felicitamos por esta enorme gestión.

Así que quiero que me acompañen a darles un aplauso a doña Lilliam y a doña Margaret finalmente.

Y de esta forma creo que cerramos esta asamblea, muchísimas gracias por haber venido.

Al ser las 10:55 am finaliza la sesión.

Acta elaborada de manera literal en atención a la modificación de la Ley 6227 Ley General De La Administración Pública, por María José Herrera Morales.

Dra. Lilliam Quirós Arias
Presidenta